

Pemex paga 60 mmdp al año en impuestos por exploración y extracción, SHCP aliviará 11 mmdp

Mediante este nuevo mecanismo Hacienda espera liberar alrededor de 11 mil millones de pesos cada año y se alcanzará un total de 66 mil millones disponibles para invertir en 2024.

¿Por qué es importante? La carga fiscal de Pemex históricamente a ahogado a la compañía al contribuir entre el 25% y el 30% de los ingresos del gobierno.

El panorama general: Si bien las contribuciones de la empresa productiva del estado disminuyeron a 11.3% de los ingresos del gobierno -un promedio de 435 mil millones durante 2016 y 2017, de 850 mil millones de pesos anuales entre 2011 y 2014-, las transferencias siguen siendo altas en relación con la generación de flujo de efectivo de la compañía, de acuerdo con uno de los últimos reportes de la calificadora **Fitch Ratings**.

¿Qué sucedió? A través de un comunicado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció que incrementará el límite para la deducción de los costos relacionados con proyectos de Pemex en exploración y extracción, mejorando los términos fiscales cada año desde 2019 y hasta 2024.

Las cifras hablan: De acuerdo con los costos y gastos de operación de Pemex actualizados al tercer trimestre de 2018, del 1 de enero al 30 de septiembre, la empresa productiva del estado pagó por derechos e impuestos a la exploración y extracción, 67 mil 150 millones de pesos.

Durante todo 2017 Pemex pagó por estos conceptos 62 mil 972 millones de pesos.

Según lo dicho en el comunicado de Hacienda, mediante este nuevo mecanismo se liberarán alrededor de 11 mil millones de pesos cada año y se alcanzará un total de 66 mil millones disponibles para invertir en 2024.

¿Cómo funciona? De acuerdo con el Centro de Estudios de Finanzas Públicas, el derecho de exploración es el pago mensual por el área de asignación que no se encuentre en fase de producción.

Durante los primeros 60 meses, se pagan mil 150 pesos por cada Km² o fracción que no se encuentre produciendo. A partir del mes 61, 2 mil 750 pesos por cada Km cuadrados o fracción que no se encuentre produciendo.

El derecho de extracción de Hidrocarburos es un pago en función de los ingresos equivalentes a un porcentaje del valor de los hidrocarburos.

¿Qué hay que ver? De acuerdo con el comunicado: “la implementación gradual de estas medidas permitirá a la SHCP compensar dichos recursos mediante el fortalecimiento de la lucha contra la evasión y la elusión fiscal”, por lo que para que no haya una afectación en las finanzas públicas, el [SAT será la pieza clave](#) en este esquema. No obstante, el gobierno no ha puesto en marcha ningún programa nuevo para combatir la evasión fiscal.

El factor más importante: [La deuda de Pemex es insostenible](#) al superar los 3.6 billones de pesos.

La deuda financiera de largo plazo de Pemex pasó de 672.6 mil millones de pesos en diciembre de 2012, a 1.8 billones de pesos en septiembre de 2018. Un salto de más de 1.1 billones de pesos -casi 3 veces- en menos de seis años.